

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 294654 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 27 MAYO 1986



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11 NOV. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E03C1/12

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
APARATO PARA FREGAR.

(71) SOLICITANTE (S)
Doña ANA MARIA BATALLA FERRER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Copérnico, 13 - 08006 BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)
La propia solicitante Doña Ana María Batalla Ferrer, de nacionalidad española.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON FRANCISCO JAVIER DEL RIO CALVO

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 La presente solicitud de patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un aparato o dispositivo estudiado para facilitar las operaciones de fregado, en especial operaciones de
 5 fregado de superficies de mediana extensión, tal como oficinas, vestíbulos de locales de espectáculos, establecimientos mercantiles, etc., etc., aunque puede también ser ventajosamente utilizado a nivel puramente particular.

10 El indicado aparato ha sido estructurado como un carrito, que queda en condiciones de ser desplazado, con esfuerzo mínimo, sobre la superficie que se trate de fregar, quedando en condiciones de soportar los recipientes que contienen el agua de fregado y escurrido,
 15 así como todos los utensilios y accesorios que pueda interesar. De manera esencial, el conjunto comprende un mecanismo de escurrido de la mopa, fregona o utensilio análogo que se utilice en la operación de fregado, integrado por una prensa, que queda inmediatamente situada encima de uno de los indicados recipientes y que,
 20 a través de unos elementos de transmisión de movimien-

simples y robustos, queda en condiciones de ser accionada por el operario con un pié, y, por tanto, en excelentes condiciones de comodidad y aprovechando para esta operación el peso de su propio cuerpo, es decir, en excelentes condiciones de eficacia.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas del aparato en cuestión resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que, en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del aparato.

La figura 2 es una sección vertical del mismo conjunto representado en la figura precedente.

Y, finalmente, la figura 3 es un esquema en perspectiva, mostrando la estructura del mecanismo mediante el que se lleva a cabo la acción de escurrido, y que constituye un rasgo esencial del referido aparato.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El aparato que se preconiza comprende, en primer lugar, un armazón, señalado en su conjunto con la referencia 1, que muy preferentemente se constituirá a base de segmentos de tubo metálico convenientemente doblados y solidarizados entre sí. Este armazón descansa sobre el suelo a través de un equipo de ruedas 2, de tipo autoorientable, y podrá presentar cualquier estructura que se considere conveniente, con la única condición de conformar un manillar 3, situado a una altura apropiada para posibilitar el cómodo manejo del conjunto, y una plataforma horizontal, sobre la que puedan descansar, quedando convenientemente sujetos e inmovilizados, los recipientes que se utilicen para la operación de fregado. En una forma preferente, aunque no necesaria, de realización, esta plataforma se hallará definida por una cubeta independiente 4, por ejemplo, de material plástico, que queda situada con su fondo horizontal, debidamente apoyada y encajada sobre el armazón.

Preferentemente, sobre la parte superior del manillar 3 se hallará fijado, en forma fácilmente desmontable, un cesto o cubeta 5, que quedará en condiciones de contener los productos y accesorios que puedan uti-

lizarse o que interese tener a mano durante la operación de fregado.

De manera esencial, sobre el manillar 3 y por debajo del cesto 5, se halla dispuesta una cubeta rígida 6, con su fondo dotado de una multiplicidad de perforaciones 7, en la que se sitúa la fregona o utensilio análogo en vistas a realizar su escurrido. En una forma preferente de realización, esta cubeta 6, que podrá, por ejemplo, realizarse a base de acero inoxidable, se fija al indicado manillar en forma fácilmente desmontable, a cuyo efecto la cubeta puede, por ejemplo, presentar su borde superior posterior 8 doblado en U, en disposición de encajar sobre un correspondiente travesaño 9 previsto en el manillar. En cualquier caso, la cubeta 6 queda situada inmediatamente por encima del de los recipientes (no representados) que soporta la cubeta inferior 4, de manera que el agua de escurrido es directamente vertida en estos recipientes.

Sobre la cubeta 6 se halla dispuesta, a modo de tapa, una placa rígida 10, que queda en condiciones de bascular sobre un eje horizontal 11, montado sobre dos orificios alargados y enfrentados 12 previstos en los

laterales de aquella cubeta. Esta placa 10 queda en condiciones de adoptar, bien una posición inclinada hacia arriba -de apertura- en la que permite la libre introducción de la fregona en la cubeta 6, bien una posición opuesta, inclinada hacia abajo, en la que prensa dicha fregona contra el fondo de la cubeta, realizando el escurrido.

Los movimientos de la placa-prensa 10 entre las dos posiciones referidas se determinan por medio de un mecanismo que comprende esencialmente un bastidor inferior en U, que puede girar sobre un eje horizontal 14, soportado por el armazón 1 y paralelo al eje 11 anteriormente referido. La rama central de este bastidor asoma por la parte frontal del conjunto y queda en condiciones de ser cómodamente accionada con el pie, pudiendo a tal efecto comportar un revestimiento 15 de material antideslizante y antidesgaste. El bastidor 13 comporta solidarizado un travesaño 16 cuyas extremidades sobresalen por ambos lados y comportan sendas poleas o rodillos acanalados de libre giro 17, que encajan sobre los bordes de unos brazos 18, que pueden girar libremente sobre correspondientes ejes alineados

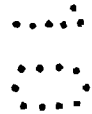
19 fijos al armazón y se hallan constantemente impulsados a adoptar una determinada posición límite por la acción de unos muelles 20. Finalmente, los brazos 18 son solidarios de un travesaño 21, al que se hallan libremente articulados los tirantes laterales 22, que por sus extremidades superiores se articulan libremente a las extremidades sobresalientes de un eje transversal 23 rígidamente solidarizado a la placa-prensa 10.

El funcionamiento del aparato que ha quedado esquemáticamente descrito no puede ser mas sencillo y evidente. Merced al equipo de ruedas 2, que preferentemente se hallarán dotadas de discos parachoques sobresalientes 24, de material elástico, el conjunto podrá ser fácilmente desplazado sobre la superficie a fregar, siguiendo los progresos de la operación. Cada vez que, en el transcurso de esta operación, deba procederse al escurrido de la fregona o similar, deberá situarse ésta en la cubeta 6, a cuyo efecto, tanto el cesto superior 5 como la placa 10 se hallarán provistos de escotaduras 25-26, destinadas a facilitar el paso del correspondiente mango. Una vez situada la fregona en esta posición, bastará presionar con el pié el pedal 15 para determinar un movimiento de basculación hacia bajo de los bra-

zos 18, a contrarresistencia de los muelles 20. Este movimiento de los brazos 18, a través de los tirantes 22, se traducirá en un movimiento análogo de basculación hacia abajo de la prensa 10, la cual presionará la fregona contra el fondo de la cubeta 6, realizando la consiguiente acción de escurrido. Los orificios coliosos 12 permiten que la placa-prensa 10 se adapte en toda su extensión sobre el elemento a escurrir, repartiendo uniformemente la presión sobre el mismo. Una vez finalizada la acción, bastará evidentemente abandonar el sistema a sí mismo para que los muelles 20 inviertan los movimientos descritos, produciéndose la basculación de la placa-prensa 10 hacia la posición de apertura, pudiéndose retirar la fregona y quedando el conjunto en disposición de iniciar un nuevo ciclo de funcionamiento.

Se comprende que en su realización práctica el aparato que ha quedado descrito admitirá una infinidad de adiciones y modificaciones de detalle, algunas de las cuales han quedado ya apuntadas y todas las cuales, como es lógico, deberán considerarse comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita. En par-

ticular, conviene señalar que, sin apartarse del refe-
 rido ámbito de protección, cabrá construir un aparato
 simplificado, dotado de un armazón de mas reducidas di-
 mensiones, y en el que la actuación sobre la placa-
 5 prensa 10, para desarrollar la acción de escurrido, se
 lleve a cabo, no por medio del sistema de pedal y
 transmisión que ha quedado descrito, sinó directamente
 de una forma manual, previéndose a tal efecto en la in-
 dicada placa simplemente un vástago o brazo de manio-
 10 bra, que sobresalga ortogonalmente de su parte fron-
 tal.



REIVINDICACIONES

1 - Aparato para fregar, caracterizado por comprender un armazón metálico rígido, que se apoya sobre el suelo a través de un equipo de ruedas de tipo autoorientable y que conforma una plataforma horizontal inferior, dispuesta para soportar el o los recipientes que se utilicen durante la operación de fregado, y un manillar al que se halla fijada una cubeta de fondo perforado, que queda situada por encima de al menos uno de dichos recipientes, y a la que se articula, a modo de tapa, una placa rígida, que puede ser impulsada a bascular, realizando el prensado y escurrido de los elementos empapados que se sitúen en la cubeta, por medio de un par de tirantes laterales sobre los que actúa, a través de la oportuna transmisión, un bastidor en U capaz de bascular sobre un eje fijo al armazón y cuya rama central sobresale por la parte frontal y queda situada en posición adecuada para poder ser accionada como un pedal.

20 2 - Aparato, caracterizado porque al bastidor en U referido en la Reivindicación precedente, se halla solidarizado un travesaño cuyas extremidades sobresa-

lientes constituyen los ejes de giro de sendas poleas que se apoyan sobre un par de brazos que pueden bascular sobre sendos pivotes extremos alineados, fijos al armazón, sobre los que actúan sendos muelles que los impulsan constantemente a bascular hacia arriba, y que por sus extremidades opuestas se articulan a las extremidades inferiores de los tirantes laterales, los cuales por sus extremidades superiores se articulan a las extremidades sobresalientes de un travesaño solidarizado a la placa-prensa.

3 - Aparato, según la Reivindicación primera, caracterizado porque la articulación de la placa-prensa a la cubeta perforada, se realiza por ajuste de las extremidades sobresalientes de un travesaño solidario de aquélla, en unos orificios colisos laterales previstos en la cubeta.

4 - Aparato, según la Reivindicación primera, caracterizado porque la plataforma sobre la que asientan los recipientes se halla constituida por una cubeta independiente que se apoya y encaja sobre el armazón.

5 - Aparato para fregar.

Consta la pre-

sente Memoria Descriptiva de diez hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 11 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos anejos.

Barcelona, **27 MAYO 1986**

P.A. Fco. Javier del Rio Calvo

P. P.



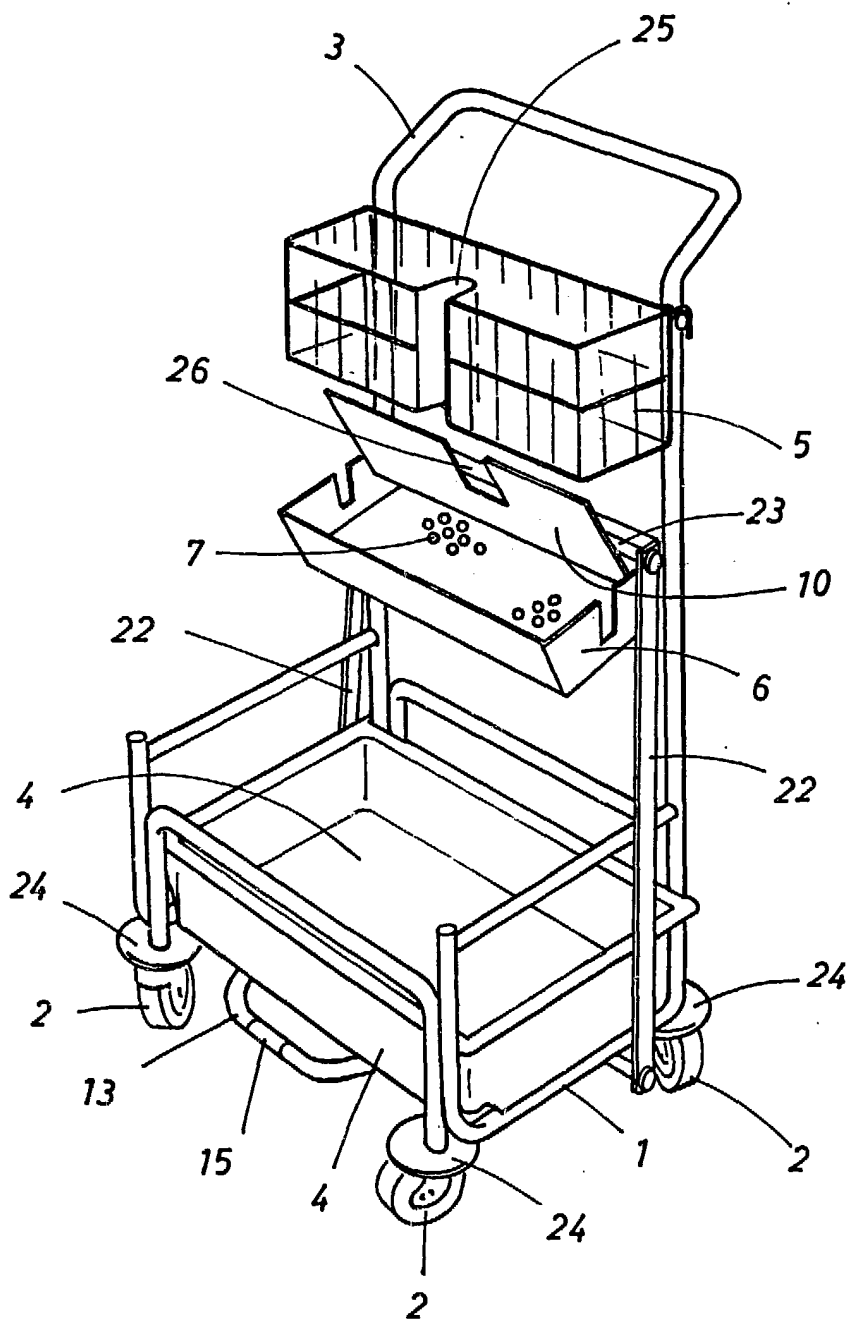


FIG. 1

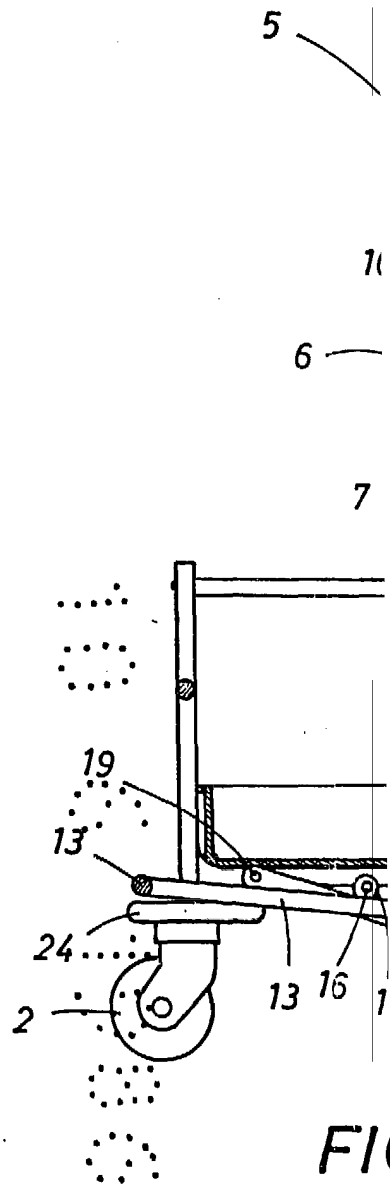


FIG. 2

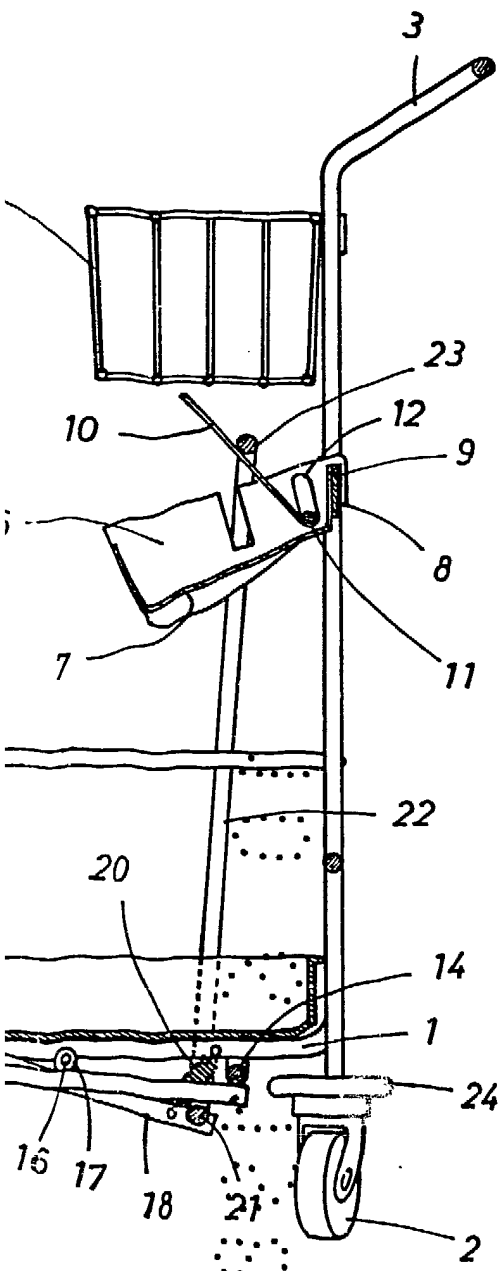


FIG. 2

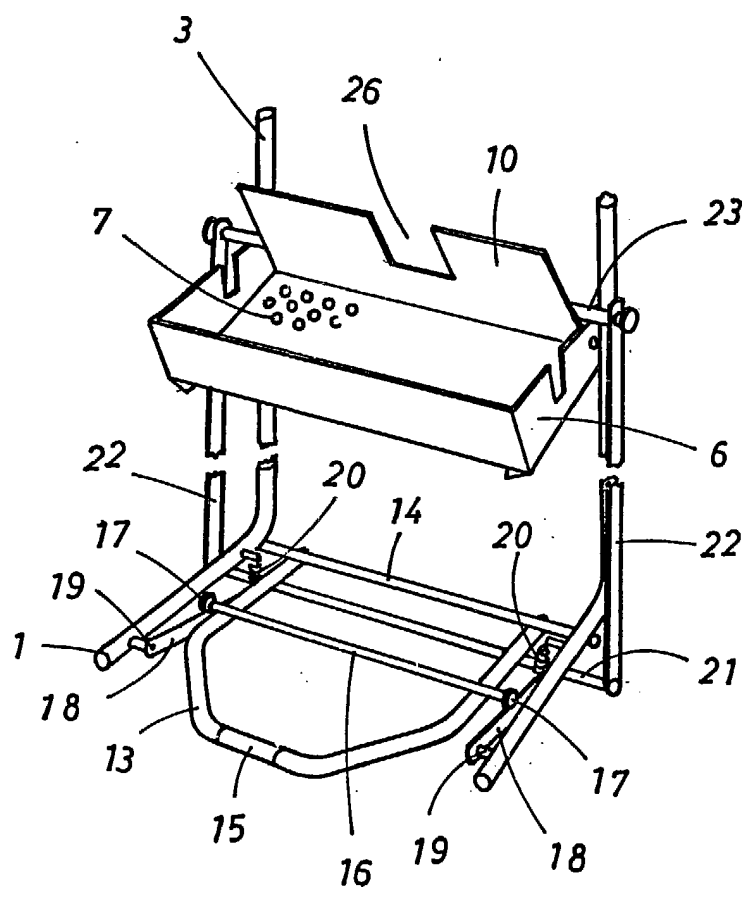


FIG. 3

Barcelona, 27 MAYO 1986
P.A.

Fco. Javier del Rio Calvó
P. P.